

**ACUERDOS DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR LA
JUNTA DE GOBIERNO LOCAL
DEL DÍA 7 DE NOVIEMBRE DE 2023
AYTO. DE CASTILBLANCO DE LOS ARROYOS [SEVILLA]**

En Castilblanco de los Arroyos, siendo las nueve horas y treinta minutos del día arriba indicado, celebró Sesión Ordinaria la Junta de Gobierno Local, bajo la presidencia del Sr. Alcalde, D. José Manuel Carballar Alfonso, y con la asistencia de los Sres./as. Concejales/as Dña. Rosario Vázquez Palomo, D. Fernando López López, D. Jesús Manuel Romero Hernández y Dña. Lucía Cabanillas Falcón.

Fueron asistidos por Dña. Mercedes Morales Muñoz, Secretaria General del Ayuntamiento, que certifica y da fe del acto.

Abierta la sesión a petición del Sr. Presidente, se adoptaron los siguientes acuerdos:

1.- PROPUESTA DE ACUERDO A ADOPTAR, SI PROCEDE Y DAR CUENTA DE LA GESTIÓN Y DESARROLLO DE LA DELEGACIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA, FIESTAS, TURISMO Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA.

La Sra. Concejala de estas Áreas, Dña. Rosario Vázquez Palomo, da cuenta de las distintas actividades que se están preparando para Navidades.

Igualmente informa sobre la colocación de maceteros decorativos que ahora serán de motivo navideño y después de las fiestas de motivos florales en general.

Informa de los trabajos de colaboración que están realizando con el IES de Castilblanco para solicitar un Módulo de Grado Medio de Conservación y Medio Natural. Que el Ayuntamiento podría poner a disposición del IES algunos espacios municipales para las prácticas de la iniciativa.

2.- PROPUESTA DE ACUERDO A ADOPTAR, SI PROCEDE, Y DAR CUENTA DE LA GESTIÓN Y DESARROLLO DE LA DELEGACIÓN DE OBRAS Y SERVICIOS, PARQUES Y JARDINES, MOVILIDAD Y SEGURIDAD CIUDADANA Y AGRICULTURA Y GANADERÍA.

El Concejal Delegado de estas Áreas, D. Fernando López López, da cuenta de la necesidad de mano de obra de Oficiales de 2ª que debería solicitarse al SAE.

Informa sobre la realización de un estudio arqueológico en el Cerro de La Malena.

3.- PROPUESTA DE ACUERDO A ADOPTAR, SI PROCEDE, Y DAR CUENTA DE LA GESTIÓN Y DESARROLLO DE LA DELEGACIÓN DE PERSONAL, FORMACIÓN Y EMPLEO.

El Concejal Delegado de estas Áreas, D. Jesús Manuel Romero Hernández, da cuenta de los resultados recibidos del SAE sobre el sondeo de monitor cultural para cubrir la baja de la biblioteca.

Informa que esta semana se van a cubrir los puestos de limpieza de colegios con una oferta pública a través del SAE.

Da cuenta de que el próximo 13 de noviembre comienza el curso de monitor turístico de PRODETUR. Hay 13 plazas de los cuales 12 son alumnos locales.

Informa de la conformación de un grupo de casi 20 personas para dar una formación de 60 h. en Prevención de Riesgos Laborales ,PRL , por la empresa Atenea.

Informa que hoy martes se hacen las entrevistas para monitor deportivo.

Da cuenta del envío al BOE de la convocatoria de los puestos del grupo A de Laborales del proceso de estabilización y consolidación. Y que también se ha mandado al BOP la publicación de las listas provisionales de admitidos del grupo C del proceso de consolidación.

4.- PROPUESTA DE ACUERDOS A ADOPTAR, SI PROCEDE, Y DAR CUENTA DE LA GESTIÓN Y DESARROLLO DE LA DELEGACIÓN DE INFORMACIÓN Y NUEVAS TECNOLOGÍAS.

La Concejala Delegada de estas Áreas, Dña. Lucía Cabanillas Falcón propone las siguientes PROPUESTAS DE ACUERDOS:

“ Es competencia de esta Delegación este asunto de conformidad con el Decreto de Delegación Nº 172/2023 de 21 de junio aprobado en Pleno en sesión celebrada el 28 de junio de 2023 y publicación en el BOP nº 152 de 4 de julio de 2023. En uso de las facultades conferidas en la Ley 7/85 de 2 de abril Reguladora de las Bases de Régimen Local, Real Decreto Legislativo 781/86 de 18 de abril que aprueba el Texto refundido de las disposiciones legales vigentes en materia de Régimen Local y el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Corporaciones Locales, aprobado por Real Decreto 2568/86 de 28 de noviembre.

Por ello, SE PROPONEN PARA ACUERDO:

1º MODIFICAR la cabecera de informativos de Onda Castilblanco utilizando recursos más actuales.

2º ELABORAR presupuestos para la reforma del plató de Onda Castilblanco y su aprobación, si procede, una vez se presenten las diferentes alternativas.

3º Dentro del marco de esta reforma, propuesta de climatización de la sala.

Propuestos los acuerdos anteriores, se someten a votación, aprobándose por unanimidad.

Y no habiendo más asuntos que tratar y siendo las doce horas y diez minutos, se declaró concluido el acto.

Castilblanco de los Arroyos, 7 de Noviembre de 2023.